



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidos, según lo informado por las direcciones de los Establecimientos Penitenciarios.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese " Bower, se secuestró 1 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip de activación y 1 pen drive.

Por otro lado, en el Establecimiento Penitenciario N°2 Capital, y en momentos en que se realizaba la requisa habitual a la visita de internos, se procedió al secuestro de 24 grs. de picadura de marihuana que llevaba oculta en un recipiente, el hermano de un interno. Además del pasillo central se secuestraron 5 grs. de la misma sustancia y 1 elemento punzo cortante de aproximadamente 20 cm de largo.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, personal penitenciario secuestró un aparato de telefonía celular con su batería y chip de activación. Además en otro procedimiento se incautaron 3 elementos punzo cortantes de entre 16 y 24 cm de largo y un monto de dinero de \$1050.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2" Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, luego de realizar una requisa corporal y de mobiliario se halló 1 aparato de telefonía celular con batería y chip y 2 chips de activación.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 24 de septiembre de 2014.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa